

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INSTRUCTIVO PASO A PASO

El siguiente instructivo establece los pasos mínimos que los aspirantes a cualquier programa académico de posgrados ofrecido en convenios de Cooperación Académica con la Universidad Nacional de Colombia para el período académico **ofertado** con el fin de realizar la formalización de la Inscripción y su continuidad en el proceso de admisión.

1. Ingresa a <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/>

Lo invitamos a leer atentamente cada paso

Recuerde que para las Especializaciones el Idioma inglés no es obligatorio

Guía paso a paso del proceso de admisión para el primer periodo académico de 2026

La siguiente guía pretende familiarizar a los aspirantes con los momentos más importantes dentro del desarrollo del proceso de admisión. Aquí encuentra 9 pasos o hitos que le ilustrarán sobre las fechas y los procedimientos que debe tener presentes y claros si desea participar en la convocatoria para ser admitido en un programa curricular de la Universidad Nacional de Colombia en el primer periodo académico de 2026.

Tenga en cuenta que...

Para ser admitido a uno de los programas curriculares de posgrado, el aspirante debe consultar con el programa curricular de su interés los requisitos que debe cumplir; las fechas del proceso de admisión y demás información relacionada con este tales como: prueba de conocimientos, hoja de vida, entrevista, idioma extranjero, etc.

El proceso de admisión regular a los programas curriculares de posgrado podrá llevarse a cabo varias veces durante un mismo periodo académico.

Recuerde que no todos los programas curriculares se ofrecen todos los semestres. El aspirante debe consultar el calendario para el proceso de admisión en el programa curricular al que desea ser admitido. Esta información está disponible en las distintas Direcciones de los Programas Curriculares.

Cada programa curricular puede definir fechas diferentes a las establecidas en la presente Guía, por este motivo es necesario ingresar a la página web www.admisiones.unal.edu.co, pestaña "Posgrado", recuadro "Ver la oferta de programas curriculares" y verificar las fechas de inscripción ingresando al programa de su interés.

Paso 1 Consultar programas curriculares	Paso 2 Consultar normativa	Paso 3 Verificar requisito de idioma	Paso 4 Realizar pago	Paso 5 Formalizar inscripción
Paso 6 Entregar documentación	Paso 7 Consultar citación a pruebas iniciales	Paso 8 Consultar convocados a pruebas finales	Paso 9 Consultar resultados de admisión	

Nota: Para los programas de Especialización y Maestría, el requisito de inglés no es obligatorio. Por lo tanto, puede omitir el paso número 3, ya que este solo es exigido para los programas de Doctorado.

2. En el paso 4 Encontraras para pagar los derechos de inscripción

4. Pagar los derechos de inscripción para presentar la prueba de admisión.

Podrá efectuar el pago de los derechos de inscripción a través de los siguientes medios:

Pago virtual

Para pagar los derechos de inscripción a través de medios virtuales ingrese a la página pagovirtual.unal.edu.co (valor 427.000 pesos colombianos).

Lea atentamente todas las indicaciones en dicha página y realice las siguientes gestiones:

- Seleccione "Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional".
- Seleccione "Ver Portafolio de Servicios".
- Seleccione "Inscripciones Posgrado".
- De clic en "Siguiente" y diligencie el formulario.
- Escoja la forma de pago y realice el proceso ante la entidad financiera.

Una vez efectuado el pago, el sistema le generará el Número de Transacción, el Número de Factura o Referencia de pago y el Número de Autorización/CUS, los cuales serán enviados en un comprobante al correo electrónico reportado en el formulario del pago, es muy importante que conserve estos datos pues le serán solicitados en el momento en que formalice la inscripción.

✓ Pago virtual

Para pagar los derechos de inscripción a través de medios virtuales ingrese a la página pagovirtual.unal.edu.co (**valor 427.000 pesos colombianos**)



- Lea atentamente todas las indicaciones en dicha página y realice las siguientes gestiones:
 - Seleccione "Ver Catálogo de Servicios Nivel Nacional".
 - Seleccione "Ver Portafolio de Servicios".
 - Seleccione "Inscripciones Posgrado".
 - De clic en "Siguiente" y diligencie el formulario.
 - Escoja la forma de pago y realice el proceso ante la entidad financiera.

Una vez efectuado el pago, el sistema le generará el Número de Factura o Referencia de pago y el Número de Confirmación/CUS los cuales serán enviados en un comprobante al correo electrónico reportado en el formulario del pago, es muy importante que conserve estos datos pues le serán solicitados en el momento en que formalice la inscripción.

✓ **Pago en cualquier sucursal del Banco Popular del país**

- Consigne en la **Cuenta Corriente No. 110-01203107-6**, a nombre de la **Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones**, el valor 390.000 en **pesos colombianos**, únicamente en efectivo.
- Una vez realice el pago, el Banco le entregará un “Comprobante de pago y recaudo rápido” el cual le servirá como constancia de los derechos de inscripción adquiridos, es su responsabilidad la custodia y uso que haga del mismo.

El “Comprobante de pago y recaudo rápido” emitido por el Banco tiene impreso un Número de Identificación Personal (PIN) que le será solicitado en el momento en el que formalice la inscripción.

- La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las sucursales del Banco Popular.

N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ASPIRANTE

banco popular

COMPROBANTE DE PAGO Y RECAUDO RÁPIDO

ESTE ES SU BANCO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO: Margarita Estrada Velandia

VALOR DEL PAGO: 52.743.900

LUGAR: Bogotá

RECAUDO: \$348.000

PAGO: \$

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - INSCRIPCIONES

Cuenta No. 110-01203107-6

Banco Popular 0000/00

AC210 080CAJ01 UI Nsp

Cuenta: 110

Dot: 52743900

Vt Elect: 52743900

Vt ChoPop: 500

Vt ChoCje: 500

Vt Total: 52743900

CantCheq: 500

*** PIN: *****

FORMALICE SU INSCRIPCIÓN EN www.admisiones.unal.edu.co

LA INSCRIPCIÓN TIENE UN VALOR DE \$348.000. El pago debe realizarse ÚNICAMENTE EN EFECTIVO

PIN registrado en el timbre de banco. ES INDISPENSABLE PARA SU INSCRIPCIÓN

Importante: No son válidos los pagos realizados en otros Bancos del grupo AVAL. Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción. El pago realizado se aplicará a la inscripción para el **primer periodo académico de 2025**; se debe efectuar un pago por cada aspirante.

2. Consultar el calendario de inscripciones en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones. Allí encontrará la oferta de Programas y el siguiente calendario:

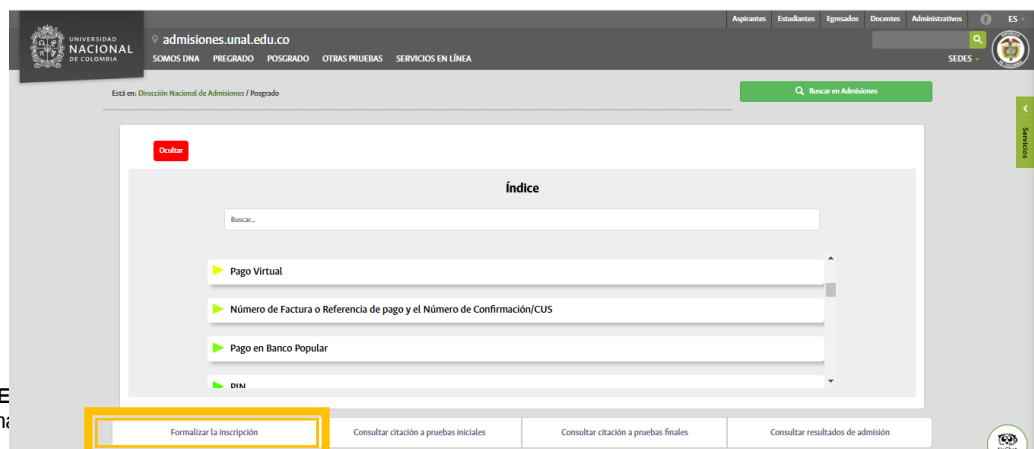
INSCRIPCIONES POSGRADOS BOGOTÁ 2026-1S NO MASIVO		
ETAPA	DESDE	HASTA
Inscripciones	11 de agosto 2025	20 de octubre de 2025
Citación Prueba escrita	23 de octubre	
Prueba	28, 29 y 30 de octubre de 2025	
Citación Entrevistas Maestrías	18 de noviembre de 2025	
Entrevista Maestrías	20 de noviembre de 2025	25 de noviembre de 2025
Ingreso de notas	28 de noviembre de 2025	3 de diciembre de 2025
Publicación de resultados	4 de diciembre de 2025	

3. Ingresar a la página de admisiones de la Universidad Nacional de Colombia <https://admisiones.unal.edu.co/>

posteriormente ingresar a la pestaña



Ir al cuadro formalizar la inscripción y hacer doble clic en el link



4. Inicio de Sesión de Formalización

Información importante

- **Tenga en cuenta que el único dato que no podrá modificar una vez finalizada su inscripción es el Número de Documento. Por favor verifique que el documento que está ingresando es el correcto, No use separadores en el número de documento (.,'-)**

Con 20 minutos de inactividad se cierra esta página y debe iniciar nuevamente.

Posgrado 2025-01

Inicio de Sesión de Formalización

La Dirección Nacional de Admisiones le recuerda que para aplicar la prueba de admisión es indispensable presentar su documento de identificación original.

La Dirección Nacional de Admisiones le recomienda, antes de iniciar la sesión de formalización de la inscripción, consultar la Guía paso a paso de Posgrado, ingresando a la página web www.admisiones.unal.edu.co, sección "Posgrado", con el fin de conocer los momentos más importantes de la convocatoria de admisión vigente.

La Dirección Nacional de Admisiones le recuerda que quienes hayan dejado de ser estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia no podrá aspirar a ingresar al mismo programa curricular del cual ya ha sido estudiante (Resolución 235 de 2009).

Tenga en cuenta que el único dato que no podrá modificar una vez finalizada su inscripción es el Número de Documento. Por favor verifique que el documento que está ingresando es el correcto.

Con 20 minutos de inactividad se cierra esta página y debe iniciar nuevamente.

No use separadores en el número de documento (.,'-)

☐ Informo que soy mayor de Edad y/o mi tutor autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Universidad Nacional de Colombia a tratar los datos personales de acuerdo con las finalidades específicas para el desarrollo y ejercicio de las funciones misionales, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes (Ver Política de Tratamiento de Datos Personales UNAL) <http://www.unal.edu.co/portal/home/docs/2018>

5. tenga a mano su documento de identidad en el momento de la inscripción, acepte la política de tratamiento de datos y llene los recuadros con la información correspondiente.

en el momento de Seleccionar programa al cual desea inscribirse seleccione **posgrado en convenio de Cooperación académica**

Nota: Ingrese cuidadosamente esta información ya que al correo electrónico registrado se le enviará un TOKEN para poder continuar el diligenciamiento del formulario de inscripción y el CÓDIGO DE SEGURIDAD, indispensable para culminar exitosamente su proceso de admisión. Se recomienda ingresar un correo de Gmail; por tanto, no registre correo electrónico de Hotmail, Outlook ni MSN

☒ Informo que soy mayor de edad y/o mi tutor autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Universidad Nacional de Colombia a tratar los datos personales de acuerdo con las finalidades específicas para el desarrollo y ejercicio de las funciones misionales, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y sus normas concordantes (Ver Política de Tratamiento de Datos Personales UNAL: http://www.legal.unal.edu.co/rlnal/home/doc.jsp?d_i=97992)

Tipo de documento* Seleccione el tipo de documento

Documento* 2329832

Verifique el documento* 2329832

Fecha de expedición del documento* 1988-12-09

Programa al que desea inscribirse* Posgrados en Convenio de Cooperación Académica

Seleccione el programa

Posgrados Universidad Nacional de Colombia

Posgrados en Convenio de Cooperación Académica

Ingrese cuidadosamente esta información inscripción y el CÓDIGO DE SEGURIDAD,

Email* sdakdlksozkdffs@gmail.com

Confirme el Email* sdakdlksozkdffs@gmail.com

El diligenciamiento de los campos marcados con * es obligatorio.

Siguiente

6. continuar diligenciando los datos establecidos en esta página web de la Universidad Nacional.

De acuerdo a la normativa vigente para los programas de posgrado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales se tendrán en cuenta los siguientes ítems para el proceso de admisión a posgrado en el nivel de Especialización:

- Examen de conocimientos: 65% Eliminatorio
- Hoja de Vida: 35 % Clasificatorio

Los documentos que se deben anexar a la hoja de vida (en el siguiente orden) son:

1. Formato de Hoja de Vida.
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Fotocopia de los diplomas y actas de grado de estudios de Pregrado y Posgrado, si aplica.
4. Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de trámite de la misma.
5. Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el Promedio
6. Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio, si aplica.
7. Certificados de experiencia laboral.
8. Fotocopia certificados Educación Continua.
9. Fotocopia de publicaciones o producción científica.
10. Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.
11. Dos (2) Referencias Académicas o laborales.
12. En caso de que el aspirante sea respaldado por una institución, anexar carta de presentación de la institución en términos claros y precisos. Junto con la carta de compromiso del aspirante con la institución.

IMPORTANTE: TENGA EN CUENTA QUE LAS INSTRUCCIONES DEL ENVIO DE LA HOJA DE VIDA SE REMITIRAN AL CORREO REGISTRADO POR EL ASPIRANTE UNA VEZ SE CIERRE EL PROCESO DE INSCRIPCION.

Nota No. 1. Contenido de certificaciones: Las certificaciones de experiencia docente deben incluir, como mínimo: cargo, programa académico, nombre de asignaturas dictadas, intensidad horaria semanal, fecha de inicio y terminación. Las certificaciones de experiencia investigativa deben incluir: nombre del proyecto, supervisor o director, entidad financiadora, funciones, fechas de iniciación y terminación, funciones o cargo; y las de experiencia profesional, tiempo de vinculación, cargo y funciones realizadas.

Nota No. 2. Fecha y lugar de entrega: No se recibirá documentación en fecha posterior a la previamente establecida por el Área Curricular de Derecho, en consecuencia este componente de evaluación será calificado con 0.0 Nota

Nota. No.3. Organización de la documentación: El aspirante debe organizar y entregar los documentos en una carpeta blanca, debidamente foliados.

De conformidad con la Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, artículo 2°, párrafo único: *“Quienes al momento del proceso de admisión no posean el título de pregrado deberán presentar una certificación de la culminación de sus estudios universitarios expedida por la institución responsable. En caso de no adjuntarse el diploma correspondiente durante el primer período académico, se producirá la pérdida de la calidad de estudiante.*